



## DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

### **VI Reunión de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos**

Durante los días 12 y 13 de septiembre de 2023, en la ciudad de Brasilia, Brasil, se llevó a cabo el VI Encuentro de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

Estuvieron presentes representantes de Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay. El Ministerio Público de Portugal participó de forma virtual.

El evento contó con el siguiente programa y debates:

La apertura estuvo a cargo de la Secretaria de Cooperación Internacional Adjunta del MPF de Brasil y Fiscal Regional de la República, Anamara Osório, y de los representantes de UNODC, quienes procedieron a los saludos de apertura. A continuación, se dio la palabra a cada miembro del plenario para una breve presentación.

Enseguida, Anamara Osório repasó en retrospectiva los resultados alcanzados por la Red en los últimos dos años.

A continuación, Alexandre Senra, Fiscal de la República y Coordinador del Grupo de Trabajo sobre los criptoactivos del MPF abordó la relación entre ese asunto y la corrupción.

En el panel sobre corrupción en temas de género, el fiscal argentino Sergio Rodríguez, jefe de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, presentó la jurisprudencia argentina sobre sextorsión.

Posteriormente, la Fiscal Regional de la República y punto focal de la REDTRAM por el Ministerio Público de Brasil, Stella Scampini, abordó el tema de la trata de personas asociada a la corrupción.

Jaime Bautista, coordinador de investigaciones de la UNODC, por su parte, ponderó sobre el tema del “cibercontrol” de las víctimas.

Durante el panel sobre Corrupción y Puertos, moderado por la fiscal brasileña Hayssa Jardim, el fiscal español de la Fiscalía Europea Ignacio Martín (en línea), destacó la importancia de intercambiar información y establecer protocolos de actuación encaminados a la prevención;



Javier Arias, representante de UNODC, presentó el Programa de Control de Contenedores de UNODC; Jaime Bautista habló sobre control portuario; y el fiscal brasileño Fernando de Andrade presentó el operativo del Ministerio Público denominado Maritimus, destacando la importancia de combatir la estructura económico-financiera de las organizaciones criminales.

El miércoles 13 de septiembre de 2023, Antonio Segovia, Director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones de Chile y Coordinador de la REDCOOP, informó, en formato virtual, algunos desafíos de la cooperación internacional en modalidades formales e informales.

Acto seguido, los puntos focales de Panamá, Costa Rica y Perú compartieron sus experiencias y buenas prácticas de casos transaccionales concretos.

Johaira González, de la Fiscalía Anticorrupción de la PG de Panamá, compartió las lecciones aprendidas en el caso ODEBRECHT.

Natalia Hidalgo, miembro del Ministerio Público de Costa Rica, abordó el caso de la empresa francesa Alcatel y las respectivas condenas aplicadas.

Elma Vergara, Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Ministerio Público de Perú, presentó una experiencia exitosa en materia de cooperación internacional respecto a la recuperación de activos en un caso de corrupción: “caso MIG-29”

El siguiente panel abordó la propuesta de un documento de trabajo operativo, una guía o protocolo de actuación en casos de corrupción transaccional, con el propósito de promover la cooperación interinstitucional y el intercambio de pruebas.

A partir de preguntas directivas se formaron pequeños grupos para explorar el desarrollo de este trabajo.

LOS REPRESENTANTES DE LOS PAÍSES PARTICIPANTES COINCIDIERON EN LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES SOBRE EL DOCUMENTO OPERATIVO EN CASOS DE CORRUPCIÓN TRANSACCIONAL:

#### I) DESAFÍOS:

- Tiempo de procesamiento asociado con las cooperaciones formales,
- límites de la cooperación directa; y
- falta de armonización de las jurisprudencias.

#### II) PROPUESTAS:



- Formalizar mecanismos de cooperación interinstitucional, como la creación de un formulario de transmisión de información;
- crear un protocolo para cada país indicando lo que se puede obtener por la vía informal (validez de la prueba);
- actualizar las fuentes abiertas;
- fomentar la necesidad de transmisión espontánea de la información;
- proporcionar información a la autoridad central respectiva;
- crear una lista actualizada, de carácter reservado, en el sitio web de la AIAMP con las personas de contacto; y
- establecer un consenso global entre las personas de contacto para potenciar la cooperación interinstitucional existente en la AIAMP, con el fin de no autolimitarse en el uso de ese marco.

ADEMÁS,

EL PLENO DE LA RED DE FISCALES ANTICORRUPCIÓN DECIDIÓ:

- Crear el Grupo de Trabajo sobre el combate a la corrupción asociada al narcotráfico por vía marítima, integrado por miembros de los Ministerios Públicos de Brasil, Paraguay y Costa Rica.
- Someter a la aprobación de la Red de Fiscales Antidrogas de Iberoamérica (RFAI) para que también integre el Grupo de Trabajo sobre Corrupción y Narcotráfico en Puertos, transformándolo en un GT Interredes.
- Proponer que los miembros de la RFAI que integren el GT creado sean de países distintos a los de la Red Anticorrupción.

Anexo I - Agenda del Evento.

Anexo II – Lista de asistentes.

Anexo III - Pauta de preguntas.

Anexo IV – Nota de la Secretaría de Comunicación del MPF, y

Anexo V – Recursos visuales presentados.

\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Andorra  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Argentina  
\_\_\_\_\_



Por la Delegación de Bolivia

Por la delegación de Brasil

---

Por la Delegación de Chile

---

Por la Delegación de Colombia

---

Por la Delegación de Costa Rica

---

Por la Delegación del Ecuador

---

Por la Delegación de España

---

Por la Delegación de Panamá

---

Por la Delegación de Paraguay

---

Por la Delegación de Perú

---

Por la Delegación de Portugal

---

Por la Delegación de Uruguay

**Brasilia, 13 de septiembre de 2023.**



Traducido/Vertido por: (Eduardo Lasota)  
CPF: 021.525.637-94

Assinado com login e senha por HINDENBURGO CHATEAUBRIAND PEREIRA DINIZ FILHO, em 02/10/2023 14:36. Para verificar a autenticidade acesse <http://www.transparencia.mpf.mp.br/validacaodocumento>. Chave c8c1148e.0e09f47b.7bda5647.0a31e5f2